



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, DÑA. MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, DON FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, DON IGNACIO GIL LÁZARO, DON JAVIER ORTEGA-SMITH MOLINA, en sus respectivas condiciones de Portavoz Adjunta y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas, para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El fenómeno migratorio irregular, supone uno de los principales problemas a los que se enfrenta nuestro país a nivel sanitario, económico, social y humanitario, el cual se ve agravado exponencialmente en el periodo estival, donde las mafias dedicadas al tráfico de seres humanos e inmigración ilegal hacen llegar a las costas españolas miles de inmigrantes ilegales año tras año.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

A la elevada presión migratoria, este año hay que sumar los riesgos asociados al contagio del coronavirus por parte de los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, encargados de la recepción de los inmigrantes una vez son interceptadas y rescatadas las embarcaciones en las que llegan, y de su conducción hasta los lugares donde los mismos son custodiados o atendidos sanitariamente.

El Gobierno en respuesta dada con fecha de entrada en la Cámara el día 9 de septiembre de del 2020 y número de registro 52.789, a las preguntas realizadas por el Grupo Parlamentario VOX, con registro en la Cámara, número 42.387, el día 26 de junio de 2020, ha manifestado la existencia de un Protocolo de actuación ante posibles casos importados de COVID-19 en el contexto del fenómeno de la inmigración irregular, firmado el 5 de junio de este año.

Sin embargo, con fecha 31 de agosto el Sindicato Unificado de Policía (SUP) ha denunciado en nota de prensa la ausencia de protocolos operativos para la gestión de los inmigrantes que llegan en pateras y deben guardar cuarentena, así como que las trabas para un acceso ágil y prioritario a los test de diagnóstico están aumentando exponencialmente el riesgo de contagio por Covid-19 en la Policía Nacional. El Sindicato Unificado de Policía denuncia que esta vulnerabilidad sanitaria a la que se enfrentan los agentes está afectando al número de casos de contagio registrado en las últimas semanas, que aumenta porque no se dispone de unas directrices aplicables a todas las plantillas para minimizar el riesgo de exposición de los policías.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

El Sindicato Unificado de Policía denuncia entre otras, la situación que se vive en determinadas provincias.

Situación especialmente dramática es la que se vive en las Islas Canarias, pues en lo que va de año son 3.933 los inmigrantes irregulares que han llegado a sus costas a bordo de 136 embarcaciones, frente a los 584 inmigrantes que llegaron en el mismo periodo del año anterior en 50 embarcaciones, lo que supone un incremento del 573,5% de inmigración irregular y del 172% de embarcaciones llegadas a Canarias.

Como consecuencia de la saturación que viven los Centros en los que se custodian a los inmigrantes que han llegado, los policías que prestan servicios tienen que realizar labores asistenciales y/o sanitarias que no le son propias.

Además, una vez que los inmigrantes superan el régimen de detención y son reconocidos sanitariamente, se quedan en dichos Centros que, en el caso de Gran Canaria y Lanzarote, son naves industriales destinadas a estos fines, mientras que en Fuerteventura se limita a una carpa de lona fija en el muelle.

Ante esta situación se plantean las siguientes:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

1.- A pesar de existir, según el Gobierno, un Protocolo de actuación ante posibles casos importados de COVID-19 en el contexto del fenómeno de la inmigración irregular, firmado el 5 de junio de este año, ¿por qué los policías de las Islas Canarias no disponen de los efectivos necesarios para poder realizar en condiciones de seguridad y sanidad adecuadas los traslados de los inmigrantes hasta el Centro Temporal de Extranjeros (CATE) de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura?

2.- ¿Prevé el Gobierno dotar a los policías de Canarias que realizan sus labores en materia de inmigración ilegal, de los equipos de protección individual para desarrollar su labor en condiciones de seguridad y sanidad adecuadas? ¿Cuándo pretende hacerlo?

3.- ¿Se está realizando a los funcionarios policiales que allí prestan servicios una PCR cada vez que reciben una patera con inmigrantes ilegales y entran en contacto con los mismos?

4.- ¿Prevé el Gobierno realizar algún plan de formación continua para que los funcionarios policiales de Canarias sepan utilizar todos los equipos de protección individual, para su manejo con seguridad en su colocación y retirada?

5.- ¿Prevé el Gobierno destinar nuevas localizaciones para albergar a los inmigrantes irregulares que llegan a Canarias ante la saturación de los Centros de Atención Temporal de Extranjeros de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura y que no reúnen las condiciones adecuadas de sanidad y

4



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

seguridad, haciendo dichas labores dos naves industriales y una carpa de lona fija, respectivamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de septiembre 2020

Dña. Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX

D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina

Diputado GPVOX

D. Francisco José Alcaraz Martes

Diputado GPVOX

D. Luis Gestoso de Miguel

Diputado GPVOX

D. Ignacio Gil Lázaro

Diputado GPVOX

Dña. Teresa López Álvarez

Diputada GPVOX

C.DIP 54877 16/09/2020 14:24